

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 585

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Bicentenario** de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Sand.** (5.409-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sand, por el que declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el bicentenario de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025, como así también los actos y festejos que se realicen con motivo del mismo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el bicentenario de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025, como así también los actos y festejos que se realicen con motivo del mismo.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.
– Luis E. Basterra. – Gabriela Besana.
– Gabriel F. Chumpitaz. – María F. De*

*Sensi. – Mónica Frade. – Andrea Freites.
– Martín Maquieyra. – María G. Parola.
– Fabio J. Quetglas. – Marilú Quiroz. –
Leandro Santoro. – Margarita Stolbizer.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sand, por el que declara de interés de la Honorable Cámara de la Nación, el bicentenario de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025, como así también los actos y festejos que se realicen con motivo del mismo. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el bicentenario de la fundación de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, a conmemorarse el día 3 de junio de 2025, como así también los actos y festejos que se realicen con motivo del mismo.

Nancy Sand.